

POR UNA AUTONOMIA AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES

Los cuatro partidos parlamentarios de Andalucía -UCD, PSOE, PSA y PCE- han finalizado la redacción del borrador del Estatuto (el llamado "Estatuto de Carmona") borrador que resulta una triste caricatura de lo que significa realmente una Autonomía efectiva para Andalucía, y que no es más que un abierto atentado a las aspiraciones democráticas, económicas, sociales y culturales de nuestra tierra.

Ahora, el 2 de Diciembre, estos partidos convocan a manifestaciones a lo largo de Andalucía para apoyar la obtención de Autonomía. Pero ¿qué Autonomía nos tienen preparada? ¿Qué Autonomía quieren que apoyemos en esta jornada?

¿La "Autonomía" del Estatuto de Carmona, elaborada a espaldas del pueblo andaluz, que hemos tenido que conocer por una filtración periodística? ¿La Autonomía que los andaluces necesitamos, discutida democráticamente con profusa participación de los medios de comunicación de masas de nuestra tierra, con un amplio debate en todo el pueblo en el que una Asamblea de Concejales Andaluces tendría mucho que decir?

¿La "Autonomía" del Estatuto de Carmona, que es un nuevo cagendo del consenso con UCD, a pesar de que en Andalucía no necesitamos regatear mayorías parlamentarias porque los diputados y miembros de la Junta pertenecientes a la izquierda sobrepasan a los parlamentarios de derechas? ¿o una Autonomía surgida de una alternativa unitaria obrera, del PSOE y del PCE, basada en las aspiraciones de unidad y lucha de los trabajadores que votaron a estos partidos?

¿La "Autonomía" del Estatuto de Carmona, servilmente fiel a la Constitución capitalista y centralista, al reaccionario Artículo 151, que recorta y maniató cualquier alternativa descentralizadora? ¿o la Autonomía que el pueblo andaluz necesita, una Autonomía que no se burle de nuestras aspiraciones, sino que asuma de modo concreto y eficaz las reivindicaciones que los trabajadores, las mujeres y los jóvenes andaluces tenemos planteadas?

Lamentablemente, los parlamentarios del consenso nos van a dar el Estatuto de Carmona, el Estatuto que niega soluciones para acabar con el paro en cuanto reduce a la insignificancia nuestra capacidad para poner en pie planes de obras públicas (Art.13-5), que no se ocupa de los graves problemas de los trabajadores del mar porque sólo nos da competencias en tema de aguas interiores (Art.13-12), el Estatuto que prohíbe la expropiación de los latifundios de los señoritos y los caciques, que nos manda más policía (la de siempre más la "andaluza"), que vuelve más intocable si cabe la Seguridad Social (art.20-2-b), que no permite que Andalucía decida ni sobre Rota, ni sobre Morón o Gibraltar. ¡El Estatuto que no dedica ni un solo artículo al campo andaluz! Que establece unos órganos de supuesto "autogobierno" poco representativos, difíciles de revocar e increíblemente presidencialistas (Art.31,37,38,39 y 40). El Estatuto que perpetúa la dominación militar-colonialista de Cádiz y Melilla.

Ante el 2 de Diciembre, la Liga Comunista Revolucionaria llama a asistir a las manifestaciones por la Autonomía. Y allí, ahora y siempre, se va a oponer al Estatuto que ya se empieza a conocer como de Carmona-Monclón, porque no es este Estatuto en el que poníamos nuestras esperanzas los trabajadores andaluces, no es este Estatuto el que sacudirá de encima nuestra a los caciques y a los señoritos, no es

este Estatuto por el que dieron su vida tantos hombres y mujeres de nuestro pueblo, por el que cayó asesinado el joven obrero Manuel García Caparrós en Málaga el último Día de Andalucía. La L.C.R. va a defender una Autonomía AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES, LAS MUJERES Y LOS JOVENES ANDALUCES, una Autonomía que ofrezca soluciones concretas contra el Pardo, que asuma la necesidad de la Reforma agraria que sirva a los campesinos y jornaleros de nuestra tierra, que abra el camino del Autogobierno por la vía de la unidad obrera, que impida que los planes de la derecha se instauren en Andalucía. Una Autonomía también que quite el venenoso cementerio nuclear de Hornachuelos y que no deje venir a la Legión a nuestra tierra.

Por un Estatuto democrático al servicio de los trabajadores andaluces llama la L.C.R. a las manifestaciones del Día 2 de Diciembre, y por ello va a luchar sin tregua durante todo el proceso autonómico llamando a un frente obrero amplio de rechazo al Estatuto del consenso.

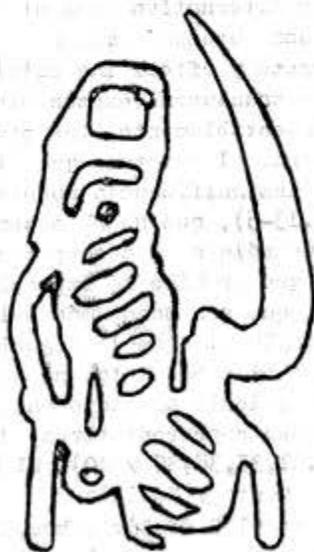
EL RECHAZO AL ESTATUTO DE CARMONA ES EL CAMINO PARA EL AUTOGOBIERNO ANDALUZ, PARA CONQUISTAR LA VERDADERA AUTONOMIA !

Comité de Andalucía de la
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional

¡Para luchar por una Autonomía al Servicio de los trabajadores, las mujeres y la juventud AFILIATE A LA L.C.R.!

Estamos en PASTOR Y LÁNDERO, 20-22
2º Izqda. Tfno: 22 05 82

SEVILLA



LCR